

ACTA DE CABILDO
ACTA NÚMERO: 70 SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 02 DE JUNIO DEL 2023
PRESIDE LA SESIÓN: C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO

En la Cabecera Municipal de Ayapango, Estado de México, siendo las Nueve horas con Dos minutos del día Dos de Junio del año dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal, los C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO, Presidente Municipal Constitucional, LORENA CRUZ ROSAS, Síndico Municipal, MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ, Primer Regidor, MARÍA CIELOS TENORIO, Segundo Regidor, RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ, Tercer Regidor, EVELIN SANDOVAL RAMOS, Cuarto Regidor, GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, Quinto Regidor, ILSE FABIOLA MEDINA REYES, Sexto Regidor, BANESA RAMÍREZ MORENO, Séptima Regidora para celebrar la SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en términos de lo dispuesto por el artículo 28 y 48 fracción I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fungiendo como Secretaria del Ayuntamiento la C. **Angélica Silva García**, quien después de pasar lista de Asistencia, informa al C. Presidente Municipal Constitucional René Martín Velázquez Soriano, que existe Quórum Legal suficiente para iniciar esta sesión, procediendo a dar lectura al siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Declaratoria de Sesión Pública.
- V. Presentación de Dispensa de Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Anterior de la Sexagésima Novena Sesión Ordina, de fecha 26 de mayo del 2023.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

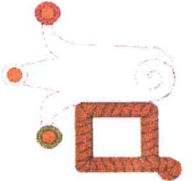
PRIMERO.

En el primer punto del orden del día, la Secretaría del Ayuntamiento da cumplimiento a la instrucción del C. Presidente Municipal y procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos: **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**, Síndico Municipal, **MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**, Primer Regidor, **MARÍA CIELOS TENORIO**, Segundo Regidor, **EVELIN SANDOVAL RAMOS**, Cuarto Regidor, **GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Quinto Regidor, **ILSE FABIOLA MEDINA REYES**, **SEXTA REGIDORA**, **C. BANESA RAMÍREZ MORENO**, Séptima Regidora. "Informando que existen 8 Asistencias por parte de los Ciudadanos Ediles, y una Inasistencia por parte del C. RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ, Tercer Regidor.

Por lo que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo".

Acto seguido la Secretaría del Ayuntamiento informa: "Señor Presidente, se ha llevado a cabo el pase de lista de Asistencia y se ha verificado la existencia del

LIBRO de
GOBIERNO DEL MUNICIPIO
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Ayapango
SOLÍS
MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO
Lorena Silva García
Angélica Silva García



Quórum Legal; por lo que es procedente la declaratoria de instalación de la Sesión. Es cuanto Señor Presidente".

SEGUNDO

Acto seguido, el Ciudadano Presidente Municipal al tenor comenta: "Con la Existencia del Quórum Legal necesario, se declara instalada la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, siendo las Nueve horas con Doce minutos del día dos de junio del año dos mil veintitrés".

TERCERO

Procediendo con el desahogo del punto III del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal René Martín Velázquez Soriano, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, someta a la consideración y posterior votación el Orden del día.

Una vez realizada la lectura del Orden del día, la Secretaría del Ayuntamiento somete a la consideración de los integrantes del cabildo preguntando si existe algún punto que deseen se integre en el apartado de Asuntos Generales, por lo que NO se registraron asuntos para agregarse en el apartado de Asuntos Generales.

La Secretaría del H. Ayuntamiento procede a someter la propuesta, siendo **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS**. Con 08 votos a favor de los Ciudadanos **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**, Presidente Municipal Constitucional, **LORENA CRUZ ROSAS**, Síndico Municipal, **MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**, Primer Regidor, **MARÍA CIELOS TENORIO**, Segundo Regidor, **EVELIN SANDOVAL RAMOS**, Cuarta Regidora, **GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Quinto Regidor, **ILSE FABIOLA MEDINA REYES**, Sexta regidora, **BANESA RAMÍREZ MORENO**, Séptima Regidora, Quedando en los términos en los que fue presentado el proyecto.

La Secretaría informa: "Ha quedado sustanciado de este modo, el Tercer Punto del Orden del Día. Es cuanto, Señor Presidente".

Agotado el Punto.

CUARTO

Una vez aprobado el orden del día y agotado el punto III de este orden, se continúa con el desahogo del siguiente punto, y en uso de la palabra el C. **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**, Declara que "En Ejercicio de mis Atribuciones y potestades previstas en los artículos 117 y 128 fracción primera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal; propongo que esta Sesión Ordinaria sea de Carácter Pública".

Por lo cual el C. Presidente Municipal Constitucional pide a la Secretaría del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este cabildo la propuesta realizada.

Acto seguido la Secretaría del ayuntamiento manifiesta: "Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Constitucional en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan a manifestarlo levantando la mano", registrándose el voto a favor de los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Municipal, Primer Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, Sexto Regidor y Séptimo Regidor.

Señores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

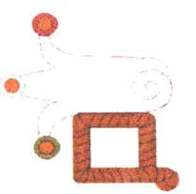
[Handwritten signature]

Doña Celina Zayas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Pasando a preguntar posteriormente "¿Quiénes estén en contra de la propuesta de carácter pública de esta sesión?, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan levantar la mano" Sin que se manifieste el voto en contra de ningún integrante del Ayuntamiento.

Recabada la votación es **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS**, con 8 votos a favor de los ciudadanos **C. RENE MARTIN VELAZQUEZ SORIANO**, presidente Municipal Constitucional, **LORENA CRUZ ROSAS** Sindico Municipal, **MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**, Primer Regidor, **MARÍA CIELOS TENORIO**, Segundo Regidor, **EVELIN SANDOVAL RAMOS** Cuarta Regidora, **GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Quinto Regidor e **ILSE FABIOLA MEDINA REYES** Sexta Regidora, **BANESA RAMÍREZ MORENO**, Séptima Regidora.

Quedando aprobado de carácter **PÚBLICA** esta sesión. Así lo aceptaron los integrantes del ayuntamiento.

Agotado el punto.

QUINTO

Para el desahogo del punto número V del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal, **RENÉ MARTÍN VELAZQUEZ SORIANO**, solicita la Dispensa de la lectura del Acta anterior, en virtud de haber sido ya presentada a los miembros del Ayuntamiento para su revisión, aprobación y firma. Hecho lo anterior instruye a la Secretaría del Ayuntamiento someterla a la discusión de los Ediles.

Acto seguido la Secretaría del Ayuntamiento consulta a los integrantes del Cabildo si desean hacer uso de la palabra; **NO** registrándose solicitudes de intervención.

A continuación la Secretaría del Ayuntamiento somete a consideración del Cabildo la solicitud de la Dispensa de lectura del Acta de la Sesión Anterior **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA**, Con 8 votos a favor por los Ciudadanos **RENÉ MARTIN VELAZQUEZ SORIANO**, Presidente Municipal Constitucional, **LORENA CRUZ ROSAS**, Sindico Municipal, **MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**, Primer Regidor, **MARÍA CIELOS TENORIO**, Segundo Regidor, **EVELIN SANDOVAL RAMOS**, Cuarto Regidor, **GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Quinto Regidor, **ILSE FABIOLA MEDINA REYES**, Sexto regidor. **BANESA RAMÍREZ MORENO**, Séptima Regidora.

El ciudadano Presidente Municipal declara "En virtud de que el Acta de la Sesión anterior ha sido firmada y se ha aprobado, por lo tanto, la dispensa de la lectura queda aprobada".

Agotado el Punto.

SEXTO

"**Asuntos Generales**" la Secretaría del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal Rene Martin Velázquez Soriano, que **No** se registraron puntos a tratar en el apartado de Asuntos Generales.

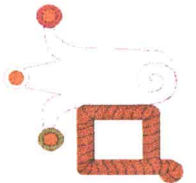
Agotado el punto.

SEPTIMO

Clausura de la sesión.

La Secretaría del Ayuntamiento hace uso de la palabra, informando al C. Presidente Municipal que se ha agotado el Orden del día.

LIBRO de
 GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO
 Secretaría Del H. Ayuntamiento
 Ayapango



La Secretaría del Ayuntamiento hace uso de la palabra, informando al C. Presidente Municipal que se ha agotado el Orden del día.

Acto seguido el C. Presidente Municipal declara: "No habiendo más puntos en el Orden del día, siendo las Nueve horas con Veintiocho minutos, del día Dos de Junio del año 2023, se CLAUSURA LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, del Ayuntamiento de Ayapango Estado de México, correspondiente al Segundo año de Sesiones. Secretaría del Ayuntamiento, proceda y asiente los acuerdos en el Acta correspondiente."

----- Se levanta la presente Acta el día de la fecha en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica del Estado de México y Municipios, firmando al margen y al calce los Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, quien en ella intervinieron. PUEBLO DE AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO.

DOY FE

La Ciudadana ANGÉLICA SILVA GARCÍA - Secretaria del Ayuntamiento de Ayapango Estado de México.



LIC. RENÉ MARTÍN VELA ZÓQUEZ SORIANO
 PRESIDENTE MUNICIPAL



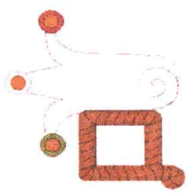
C. LORENA CRUZ ROSAS
 SINDICO MUNICIPAL



C. MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ
 PRIMER REGIDOR



C. MARIA CIELOS TENORIO
 SEGUNDO REGIDOR



Administración 2022-2024
"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

C. RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR



C. GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR

C. EVELIN SANDOVAL RAMOS
CUARTO REGIDOR



C. ILSE FABIOA MEDINA REYES
SEXTO REGIDOR



C. BANESA RAMÍREZ MORENO
SEPTIMO REGIDOR



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA.

